

según la razón; y quien obra según la razón es feliz. El placer es una consecuencia necesaria de la perfección de la actividad (por lo que no merece las críticas de Platón), pero no la constituye. Los bienes exteriores y corpóreos contribuyen a realizar la felicidad, pero no la forman positivamente. Una gran desventura puede no hacer feliz a un hombre virtuoso y fuerte, pero no puede hacerlo desgraciado. En pocas palabras, para Aristóteles, la felicidad consiste en la perfecta actividad de todo individuo, y esta actividad es precisamente la *virtud*.

Aristóteles distingue dos especies de virtudes: las virtudes teóricas o *dianoéticas* y las virtudes prácticas o *éticas*. Sólo las segundas forman el objeto propio de la ética. Las virtudes en general se basan en ciertas disposiciones naturales. Así es virtud del ojo, pongamos por ejemplo, la de ver, porque el ver es la actividad propia del ojo. Todo órgano tiene su función, que, ejercitada según la naturaleza, constituye su virtud. La virtud, en cuanto ética, reside en la voluntad. Las disposiciones naturales se transforman con el ejercicio de la voluntad en hábitos, y es virtuoso el hombre que tiene el hábito de la virtud. Erraba Sócrates, por lo tanto, cuando identificaba el saber con la virtud: una cosa es el conocimiento de la virtud y otra su aplicación práctica. La virtud no es teoría o conocimiento, sino continua actuación de las normas morales, dominio sobre las pasiones por medio de la voluntad.

La razón es la que guía a la voluntad en su uso práctico, y, bajo este aspecto, es el *entendimiento práctico* (phronesis), que le prescribe a la voluntad mantenerse lejos de los excesos. La virtud práctica reside en el *justo medio*. Entre el miedo y la audacia el justo medio (virtud) es la *fortaleza*; entre la abstinencia y el abuso de los placeres, la *templanza*. La virtud suma es la *justicia*, que consiste en la equitativa distribución de las ventajas y de los daños.

Además de las virtudes éticas, existen las *virtudes dianoéticas*, que añaden a la misma actividad de la razón, como la *prudencia* (saber discernir lo que es bueno o malo para el hombre) y la *sabiduría*. Por encima de todas está la *teoría* o contemplación del Pensamiento en su perfecta realidad. De este modo Aristóteles pone la cumbre de la actividad moral en la contemplación de Dios, como Platón la había situado en la de la Idea del Sumo Bien.

El hombre, para el Estagirita, es «animal político por naturaleza», es decir, en él se halla innata la tendencia a vivir en sociedad con sus semejantes, porque tiene necesidad de los demás para su conservación y para su perfeccionamiento. El Estado no es, por consiguiente, una formación artificial, sino una necesidad natural. Como él dice, «el Estado, igual que las primitivas asociaciones, deriva de la naturaleza. Y es que, en efecto, la naturaleza de cada ser es la de alcanzar su perfeccionamiento. El Estado es un hecho nacido de la na-

Michelle Sciocca

“El problema de la educación en la historia del pensamiento occidental” (1957).
Luis Mirale, editor. Barcelona.

5. EL IDEAL ÉTICOPOLÍTICOEDUCATIVO

El fin propio de la actividad humana, dice Aristóteles con toda la ética griega, es la *felicidad*, que no reside en el placer subjetivo, sino en la *belleza y perfección del ser*. El placer es una consecuencia de tal perfección, pero no el fin último. *El bien de cada ser consiste en alcanzar la perfección de la actividad que le es propia*. Como la actividad propia del hombre es la racional, la perfección del hombre reside en esta actividad. Por consiguiente, *la virtud consiste en obrar*

turaleza, y por naturaleza el hombre es un ser político, por lo que quien permanece fuera de la sociedad siguiendo una tendencia natural y no por alguna circunstancia fortuita, es ciertamente un super-hombre o un intrahombre». De las varias formas de sociedad (familia, tribu, etc.), la del Estado es *cronológicamente* la última en formarse, pero *lógicamente* es la primera. Ya que las otras formas de sociedad, de las más imperfectas a las más perfectas, se desarrollan con la finalidad de realizar el Estado, sociedad suprema en la que el individuo encuentra la plenitud de su vida. El cometido del Estado no es sólo el de defender a los ciudadanos de los enemigos externos e internos, sino también la de educar al pueblo en la virtud. En Aristóteles, como en Platón, ética y política se condicionan y se completan entre sí. Como hemos dicho, para Aristóteles, el fin de toda actividad práctica es el perfeccionamiento y el bien. Por tanto, «todo Estado es una sociedad, y toda sociedad se forma con la finalidad de lograr algún bien (puesto que los hombres siempre actúan teniendo por fin algo que a ellos les parezca un bien). Por consiguiente, es evidente que todas las sociedades tienden al logro de un cierto bien, y que la sociedad más importante, que comprende a todas las demás, tiene por objeto los bienes más importantes: tal es el Estado o sociedad política».

Con mayor sentido histórico que Platón y más adherencia a la realidad concreta, Aristóteles no describe en su Política una forma ideal de Estado. Todas las formas de gobierno son buenas según las épocas, las condiciones y las necesidades de los pueblos. El Estado mejor, con la virtud, reside en el justo medio, en un equilibrio de las principales formas de gobierno (la monarquía, la aristocracia y la democracia), con objeto de evitar los excesos y las degeneraciones que cada una de ellas pudiera dar lugar (la tiranía, la oligarquía, la demagogia). El ideal educativo, para Aristóteles, como para Platón, se identifica con el éticopolítico. En efecto, para él, el fin del proceso educativo consiste en la formación de *buenos hábitos*, y para este fin es necesario el Estado, en el que cada ciudadano puede realizar su valor de hombre. De esto se sigue la necesidad de que el Estado dé a los ciudadanos una educación conforme a las propias leyes: la educación es prerrogativa del Estado y no de los particulares. «Proveer a la educación de los jóvenes, debe ser uno de los principales cometidos del legislador. Siempre y cuando se descuida la educación, el Estado sufre daño. Ahora bien, puesto que el Estado es uno y uno es su fin, la educación debe necesariamente ser única e igual para todos.»

Para formar buenos hábitos, según Aristóteles, no son suficientes las disposiciones naturales — que no está en nuestro poder modificar —, ni la instrucción, ya que los preceptos y los razonamientos no tienen eficacia sobre las masas, que sólo obedecen por el miedo y por

la amenaza de castigo. Aristóteles tiene un mayor sentido de la realidad efectiva que Platón. Es necesario, con el hábito y con el ejercicio, proporcionar a las almas a que acojan los preceptos. La disciplina de las pasiones se crea precisamente con el hábito, y para lograr este fin es necesaria la ayuda de la autoridad del Estado, el único que tiene la fuerza de construir.

El programa de enseñanza que preparaba Aristóteles (quedó sin acabar) comprende la *gramática*, la *gimnasia*, la *música* y el *dibujo*. El fin de la educación es formar al hombre *libre*. Es evidente, escribe Aristóteles, «que hay un tipo de educación que se debe dar a los hijos, no por razones de utilidad o de necesidad, sino con la finalidad de formar al hombre libre y por la belleza que tal formación comporta. Además es necesario que los niños sean educados en algunas disciplinas utilitarias, no sólo por motivos utilitarios, como en el aprendizaje de las primeras letras, sino también para recibir y formar, a través de aquéllas, diversas nociones ulteriores. Antológicamente, el dibujo debe enseñarse, no ya con la finalidad de librar a los discípulos de ser engañados en lo que se refiere a adquisición de cuadros o a la compraventa de enseres, sino más bien porque educa en la contemplación de la belleza de los cuerpos. El afán constante por lo útil no se compadece con almas verdaderamente grandes y libres. Pero, puesto que es evidente que los niños han de ser educados en las costumbres antes que en el raciocinio, y en el cuerpo antes que en la mente, es necesario confiarlos a la gimnasia y al maestro de gimnasia; la primera da al cuerpo el vigor, el segundo la agilidad». Para Aristóteles, el fin de la gimnasia no es el de dar una estructura atlética ni un temple feroz, sino salud física y noble osadía. La música también educa más por su belleza que por el deleite que procura. «Todos deben reconocer que la música es una de las cosas más dulces, ya se considere sola o acompañada del canto.»

Aristóteles tampoco se ocupa de la educación de la masa de los carentes de libertad (libre o esclavo se es por naturaleza; los esclavos son una humanidad inferior), siguiendo por tanto en la línea del ideal aristocrático y liberal (22).

(22) Aristóteles, como hemos dicho, en el 335-34 a. de C., con la ayuda de ARRABANO, lugarteniente de Alejandro, fundó en Atenas el Liceo (en el recinto consagrado a Apolo Licio) o *Peripato*, que es la primera escuela superior (hoy diríamos Universidad) organizada, con un fin científico junto al didáctico. El Liceo, además de la enseñanza de la filosofía, promovió la búsqueda empírico-experimental de la naturaleza, estudios sistemáticos de fisiología y de crítica literaria, de anatomía, de fisiología, etc. Después de la muerte de Aristóteles, sus continuadores acentuaron el aspecto empírico. TEOPRASTO, sucesor de Aristóteles en la dirección de la escuela (322-287 a. de C.), trató de profundizar la metafísica del maestro. Junto a obras de gran valor científico, de Teoprasio posemos la apreciable descripción de los *Caracteres morales*. Después de Teoprasio, la escuela se inclinó hacia el materialismo con ESTRATÓN de Lamp-saco y sus sucesores.

Mondolfo, Rodolfo

"El Pensamiento Antiguo" (1959)

Ed. Losada. Bs. Aires

Extractos de la *Ética*
de Aristóteles.

V. EL BIEN Y LA VIRTUD.

1. *El sumo bien.* — Si en las cosas prácticas hay un fin, que deseamos por sí mismo, deseando para él las otras cosas..., es evidente que éste será el bien, y también el sumo bien (*Et. n.*, I, 1, 1094).

2. *La felicidad y la actividad de acuerdo a la razón.* — ¿Cuál es el sumo bien entre todos los prácticos?... Tanto el vulgo como las personas cultas dicen: la felicidad... Pero respecto a lo que es

la felicidad, ya no se hallan de acuerdo, y el vulgo no la define de la misma manera que los sabios (*Et. n.*, I, 4, 1095).

Pero encontraremos de inmediato la posibilidad (de definirla). Si se puede hallar la actividad que es propia del hombre... Como para todos aquellos a los que espera una obra y una tarea, en la obra misma parece estar su bien y su perfección, así parecerá también para el hombre, si hay una actividad que le es propia... ¿Y cuál será ella?... Pues el vivir es común a las plantas también... y la subsiguiente facultad sensitiva... aparece también común al caballo, al buey y a todo animal, sólo queda (que sea) una vida activa, propia de quien se halla dotado de razón... La obra propia del hombre es (pues) la actividad del alma conforme a razón y no contraría a la razón (*Et. n.*, I, 8, 1098).

3. *El placer y la actividad* — *el placer propio de cada especie animal.* — Todos prefieren las cosas agradables y huyen de las dolorosas (*Et. n.*, X, I, 1172). Y el hecho de que todos, animales y hombres, buscan el placer es señal de que, en cierto sentido, él es el mejor de los bienes (*Et. n.*, VII, 13, 1153).

El placer perfecciona el acto, no como un hábito que éste lleva implícito, sino como un cumplimiento sobrevenido, como la flor de la belleza a quien se halla en el pleno vigor de la juventud... Puede creerse que todos apezequen el placer, por cuanto todos tienden también al vivir, y la vida es actividad, y cada uno es activo en aquellas actos y con aquellas facultades que ama sobre todo... Ahora bien, el placer hace completas las actividades o sea el vivir hacia el cual se aspira. Con razón pues tienden (todos) también al placer, porque a cada uno le perfecciona el vivir, que es cosa deseable... En efecto, aparecen reunidos, y no se dan separados, pues sin actividad no se produce placer, y el placer hace perfecta toda actividad (*Et. n.*, X, 4, 1174-5).

En efecto, la actividad es acrecentada por el propio placer: juzgan mejor y gobiernan mejor cualquier cosa aquellos que obran con placer... Y tal como el placer propio perfecciona las actividades y las hace más durables y mejores, y los placeres ajenos las disipan... así, tanto como son diversas las actividades, también (son distintos) los placeres... Y parece, también, que para cada animal haya un placer que le es propio, tal como hay una obra (que le es propia): o sea la que responde a su actividad (*Et. n.*, X, 5, 1175).

X4. *La felicidad humana en la vida intelectual.* — Queda por decir de la felicidad, ... pues la suponemos como fin de las acciones humanas. Ella hay que suponerla en una cierta actividad... La vida feliz parece ser la conforme a la virtud; pero ésta es una vida de serio esfuerzo y no de diversión. Y llamamos mejores a las cosas serias que a las alegres y divertidas, y más sería la actividad, sea del hombre o sea de la parte que es siempre mejor en él: ahora bien, lo que proviene de lo mejor ya es superior y más apto para producir felicidad (*Et. nic.*, X, 6, 1176-7).

Y si la felicidad es actividad conforme a virtud, es racional que sea conforme a la virtud más excelente, y ésta será de la parte mejor... Ahora bien, si la actividad del intelecto parece sobresalir por seriedad, siendo contemplativa, y no tender hacia ningún fin exterior a sí misma, y tener un placer suyo propio que aumenta su actividad, y bastarse a sí misma, y ser estudiosa, infatigable por todo lo que es dado al hombre (y todo lo que se atribuye al bien-aventurado parece encontrarse en esta actividad): entonces la perfecta actividad del hombre será ésta, cuando logre la perfecta duración de la vida... Pero semejante vida será superior a la humana, pues el hombre no la vivirá como hombre, sino en tanto algo divino se halla presente en él... Ahora, no es necesario, como algunos predicán, que el hombre, por ser tal, conciba solamente cosas humanas, y, como mortal, únicamente cosas mortales, sino que en la medida de lo posible se haga inmortal, y haga todo lo posible para lograr vivir de acuerdo a lo que hay de más excelente en él: pues si como masa es una cosa pequeña, por potencia y dignidad supera en mucho a todas. Y, antes bien, puede parecer que cada uno consista en esta parte, si ella es dominante y más sobresaliente en él... En efecto, lo que a cada uno le es propio por naturaleza, es también, para cada uno, la mejor y más dulce cosa. Luego, para el hombre es tal la vida conforme al intelecto, pues éste es, sobre todo, lo que constituye al hombre. Por eso, ésta es la vida más feliz (*Et. n.*, X, 7, 1177-8).

5. *El bien y la virtud.* — Si es así... y cada cosa es conducida a la perfección siguiendo la virtud que le es propia... parece que el bien propio del hombre es la actividad espiritual de acuerdo a la virtud; y si las virtudes son más de una, de acuerdo a la óptima y más perfecta... A los amantes del bien les placen

× 9. *La virtud como justo medio y hábito de elección.* — Se suele decir que no hay nada que agregar ni que quitar en las cosas bien hechas, estimando que el exceso o el defecto destruyen: la perfección y el justo medio la conserva... Y la virtud, que es más perfecta y mejor que todo arte, igual que la naturaleza, tenderá al medio. Digo la virtud ética, porque ella concierne a los afectos y acciones, y en éstas tienen lugar el exceso, el defecto y el medio... De modo que la virtud es un cierto justo medio porque tiende al medio... En toda cosa continua y divisible se puede tomar lo más (exceso), lo menos (defecto) y lo igual (medio): y eso, respecto a la cosa misma o respecto a nosotros... Llamo medio de la cosa lo todos; medio respecto a nosotros, lo que no es excesivo ni defectuoso. Y éste no es único ni idéntico para todos...

Así, pues, la virtud es un hábito de elección, que se halla en el medio respecto a nosotros, determinada por razón y como haría un sabio: equidistancia entre dos vicios, el uno por exceso, el otro por defecto (*Et. n.*, II, 6, 1106).

Por ello, es también grande y ardua empresa para cumplirse; pues es gran empresa asir el medio de cada cosa, como asir el centro del círculo no es para cualquiera, sino para quien sabe (*Et. n.*, II, × 10. *La virtud ética por excelencia: la justicia.* — La justicia es una virtud perfecta, pero no en sentido absoluto, sino relativo. Y por ello, parece, a menudo, la mayor entre las virtudes; ni Héscpero ni Lucífer inspiran una admiración similar, y se cita como proverbio el verso: "en la justicia se halla contenida toda virtud"... Ella, pues, la justicia, no es parte de virtud, sino la virtud íntegra; ni, por otra parte, la injusticia es parte de vicio, sino todo el vicio entero. Por eso resulta claro en qué difieren la virtud y esta justicia: porque ésta es la misma, pero no idéntica por su esencia; sino que, en cuanto es relativa a otro, es justicia, y como un hábito de terminado, es virtud (*Et. n.*, V, 1, 1130).

Y es evidente como se distinguen lo justo y lo injusto, de acuerdo a estos conceptos: porque casi todos los actos conformes a la ley son prescritos por la virtud en general, pues la ley ordena una vida conforme a toda virtud e impide la conforme a todo vicio (*Et. n.*, V, 2, 1130).

× 11. *La justicia como justo medio — mejor recibir que hacer injusticia.* — De estas distinciones resulta evidente que la acción justa es un medio entre el hacer y el recibir injusticia: pues el uno significa tener más, el otro menos (de lo debido)... Por ello la injusticia es exceso y defecto, porque es propia del exceso y del defecto: exceso de lo que es absolutamente útil a sí mismo, defecto de lo que es perjudicial (*Et. n.*, V, 5, 1133).

Es evidente que el recibir y el cometer injusticia, son males ambos...; pero aun es peor cometerla, porque el hacer injusticia va acompañado... de la maldad más completa y absoluta o cast...; pero, el recibir injusticia, es sin maldad e injusticia (*Et. n.*, V, 11, 1138).

× 12. *Las dos especies de la justicia: distributiva y conmutativa.* — Hay una especie de la justicia particular y de lo justo conforme a ella, que se aplica a la distribución de los honores, de las riquezas y de las otras cosas, de todas las que pueden distribuirse entre los miembros de un Estado (*Et. n.*, V, 2, 1130).

Como lo injusto es desigual y lo desigual injusto, es evidente que hay también un medio entre los desiguales, y éste es lo igual: pues en cada acto, donde se da lo más y lo menos, se da también lo igual... Es menester, pues, que lo justo sea equidistancia e igualdad, respecto a cosas y a personas... Y debe haber la misma igualdad en las personas y en las cosas, porque en la relación en la cual están las cosas, en ella (deben estar) también las personas que las poseen; si, en efecto, no son iguales, no deben haber cosas iguales, antes bien, surgen de aquí contentadas y lamentos, cuando los iguales tienen posesiones y distribuciones desiguales, y los desiguales iguales... Lo justo se halla, pues, en una especie de proporción... Lo justo se halla en la relación entre 4 términos, por lo menos, y la relación debe ser la misma, porque deben diferir igualmente las personas y las cosas. Entonces, como A:B, así debe C:D, y alternando, como A:C, así B:D... De modo que, la unión de A con C y B con D, proporcionan la justicia distributiva. Y los matemáticos llaman, a tal proporción, *geométrica* (*Et. n.*, V, 3, 1131).

La otra especie es la *conmutativa*, que surge en los cambios voluntarios e involuntarios... Lo justo en los contratos es una igualdad, y lo injusto es una desigualdad, pero no de acuerdo a la proporción dicha, sino según la *aritmética*... Donde no resulta ni

cual es dulce por sí misma; lo que es necesario para ser feliz (IX; 9, 1169).

Por tanto, la amistad de los buenos es buena, que aumenta en la comunión de la vida: también parecen convertirse en mejores, llevándose recíprocamente hacia el acto y la perfección, porque, mutuamente, se modelan sobre los que aman (Et. n., IX, 12, 1171).

VI. LA SOCIEDAD Y EL ESTADO.

1. *El bien colectivo (sumo bien) objeto de la ciencia política.* — El bien es digno de ser amado también para un solo hombre, pero más bello y divino cuando es para naciones y para Estados... (Por eso) el sumo bien corresponderá a la ciencia suprema y por excelencia, directora de las obras. Y tal parece ser la política (Et. n., I, 2, 1094).

2. *El hombre animal social.* — Es evidente... que el Estado existe por naturaleza y que el hombre es por naturaleza animal social... y más que todas las abejas y que todo animal que vive en sociedad. Porque la naturaleza no hace nada en vano: ahora bien, sólo el hombre, entre los animales, posee razón... Y el lenguaje sirve para demostrar lo útil y lo dañoso, y por eso también lo justo y lo injusto, lo que es propio de los hombres respecto a los otros animales: el tener, sólo él, el sentido del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto (Pol., I, 1, 1253).

Por eso, aun aquellos que no tienen necesidad de la ayuda reciproca no tienen, sin embargo, menor deseo de vivir en sociedad (Pol., III, 4, 1278).

3. *El bien, fin de la sociedad y del Estado.* — Sin embargo también el interés lleva hacia la comunidad... porque convienen (los hombres) también para vivir y mantienen la sociedad política (Pol., III, 4, 1278).

Pero no solamente para vivir, sino más bien para vivir bien (III, 5, 1280). Pues todos hacen todo por amor de lo que les parece su bien, es evidente que todas las asociaciones tienden a un bien, y tiende, sobre todas, al bien supremo entre todos, la que es la suprema entre todas y comprende a todas las otras: que es la que se llama Estado y sociedad política (Pol., I, 1, 1252).

Por tanto, el Estado es asociación no sólo por razones de lugar

y para que no se cometan injusticias y se hagan cambios: ciertamente, es necesario que existan tales condiciones para que haya un Estado; pero aún existiendo todas, no hay todavía un Estado, sino que él es sociedad de bien vivir, y para las familias y para las gentes, por razón de vida perfecta y suficiente para sí misma... Luego, vivir bien es fin del Estado... es decir, vivir felices y virtuosos (Pol.,

Pero como el bien es el fin en todas las ciencias y artes, y el máximo (bien) está sobre todo en la suprema entre todas (las artes), que es el poder político, así el bien político es lo justo (Pol., III, 7, 1283).